

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ENSEÑANZA MEDICA
CONTINUA DEL ECUADOR CEMECONT S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO
DE 2018**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve horas quince minutos, en la oficina ubicada en Alborada 12 ET crotos 3er callejón sol 2-5, se reunieron los accionistas de la compañía CENTRO DE ENSEÑANZA MEDICA CONTINUA DEL ECUADOR CEMECONT S.A. El señor Carlos Augusto Paredes Chang, propietario de (400) acciones; y; la señora Electra Azucena Moreno Veloz, propietario de cuatrocientas (400) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$800,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Informe del gerente.
3. Presentación del Balance y Estados Financieros a diciembre 31 de 2017.

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Carlos Augusto Paredes Chang y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Ema Michelle Medina Moreno.

2. Informe del gerente. La Dra. Electra Moreno Veloz presenta a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2017 y

se concreta el presente informe registraron un movimiento por satisfactorio.

3. Consideración del balance y estados financieros de 01 Enero al 31 Diciembre de 2017. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representado el noventa y nueve ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de los informes de los Estados Financieros presentados correspondientes al periodo 2017 el mismo que se reflejan en el Informe del Gerente la Dra. Electra Moreno Veloz, Gerente General de la sociedad.

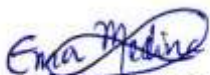
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual se termina la sesión a las once horas con veinte minutos.



Electra Moreno Veloz
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Carlos Augusto Paredes Chang
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ema Michelle Medina Moreno
SECRETRARIA AD-HOC